CÁM	ARA	DE	DIPUT	ADOS
MF	CA	OF MO	OVIMIE	OTV
	1 4	001	2021	
Recibid	o	11.	04	l Hs.
Exp. Nº	4	53	80	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la obra de Gasoducto del NEA, que busca la conexión definitiva de Reconquista al Gasoducto del Noreste Argentino, se sirva informar:

- a) Bases y condiciones de los Convenios firmados para la realización de la obra.
- b) Agenda de trabajo planteada y plazo otorgado para su ejecución.
- c) Presupuesto asignado.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belav

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

La conexión definitiva de Reconquista al Gasoducto del Noreste Argentino es un proyecto histórico de alto impacto para las perspectivas de crecimiento de la ciudad y la región.

Con ese objetivo, el Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos suscribió, en la tarde del martes 28 de septiembre en Casa de Gobierno en la ciudad de Santa Fe, un convenio por el cual el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia otorga la suma de \$26.828.927 con destino a solventar la ejecución de la segunda etapa de la obra de conexión de Reconquista a la red del GNEA.1

https://www.reconquistahoy.com/49185-gasoducto-del-nea-mas-de-26000000-para-lasegunda-etapa-para-conectar-a-reconquista-al-gasoducto-del-noreste-argentino



Al respecto, el Intendente Municipal sostuvo que en virtud del convenio firmado con el gobierno provincial, antes de fin de año la ciudad de Reconquista podría tener gas natural dependiendo de los tiempos de las obras.

Considerando que se trata de una importante y necesaria obra, que promoverá el abastecimiento de gas natural para miles de beneficiarios santafesinos, generando oportunidades competitivas para el desarrollo de la producción, es que resulta necesario conocer las bases y condiciones de la misma, plazo de ejecución y presupuesto asignado.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial